



XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN

SISTEMA CRISTO REDENTOR

Los Andes, 30 y 31 de agosto de 2012



COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

En San Esteban, a 30 y 31 días del mes de agosto del año 2012, se constituyó la Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial de la Comisión de Facilitación Fronteriza, con participación de Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y Gendarmería Nacional Argentina, oportunidad en que se trataron las temáticas que más abajo se indican:

Integrantes:

Carabineros de Chile:

- Coronel Sr. **Gerardo Iván Concha Ortega**, Jefe Depto. Servicios de Fronteras OS-3.
- Tte. Coronel Sr. **Francisco Javier Castro Leyton**, Subprefecto de los Servicios y Jefe de la Sección Fronteras de la Prefectura de Aconcagua.
- Suboficial Mayor don **Alexis Eduardo Villegas Solar**, Subcomisario Subgte. de la Subcomisaría Los Libertadores (F) de la Prefectura Aconcagua, y
- Cabo 1° Sec. **Félix Humberto Piñaleo Farías**, Depto. Servicios de Fronteras OS-3.

Policía de Investigaciones de Chile:

- Subprefecto Sr. **Manuel Espinoza Pérez**, Jefe de la Brigada Antinarcoóticos Valparaíso.
- Comisario don **Iván Mieville Niefergold**, Jefe de la Brigada Antinarcoóticos Los Andes.

Gendarmería Nacional Argentina:

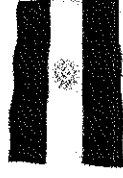
- Comandante Mayor Sr. **Ramón Oscar Rendón**, Jefe del Depto. Fronteras.
- Comandante Principal don **Darío Pellerano**, Coordinador Argentino del Sistema Cristo Redentor.
- Comandante Principal don **Daniel Suligoy**, Asesor en Asuntos Fronterizos ante la Embajada Argentina en Chile.

Se da lectura al acta anterior, la que es aprobada por todos los integrantes de la mesa.



XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
SISTEMA CRISTO REDEDTOR

Los Andes, 30 y 31 de agosto de 2012



Se elige Presidente y Secretario, recayendo dichas nominaciones en:

- Coronel de Carabineros don **Gerardo Concha Ortega**, en calidad de Presidente, y
- Comandante Mayor G.N.A. don **Ramón Oscar Rendón**, en calidad de Secretario.

Se da lectura a la agenda temática de la Subcomisión, llegando a los siguientes acuerdos:

- 1) Medidas implementadas en los Planes de Contingencia para eventuales desastres naturales en los sectores limitrofes.

En lo que respecta a las medidas implementadas en los Planes de Contingencia para eventuales desastres naturales en los sectores limitrofes, se han aplicado los procedimientos pactados en el Grupo de Trabajo Invernal GTI de Uspallata, de mayo del presente año, aplicando medidas preventivas que han repercutido en un leve aumento de las horas de corte generadas principalmente por el lado chileno, por razones geográficas. Con esto se ha evitado, por ejemplo, que se mantengan vehículos en el túnel o en la ruta expuestos a congelamiento.

- 2) Intercambio de información respecto al tráfico ilícito de estupefacientes.

Los representantes de las Instituciones que forman parte de la mesa (Gendarmería Nacional Argentina, Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile), se comprometieron a compartir información estadística de casos y procedimientos adoptados en la zona fronteriza contigua al Paso Sistema Cristo Redentor, para los efectos operativos que resulten procedentes.

- 3) Mejorar los canales de comunicación entre Carabineros de Chile, Gendarmería Nacional Argentina y la Policía de Investigaciones de Chile, especialmente para coordinar servicios policiales durante fines de semana largo, inicio periodos estivales, apertura paso internacional después de cierres prolongados por sistemas climáticos adversos, entre otros.

Para efectos de coordinación del trabajo diario en terreno, Carabineros de Chile y la Gendarmería Nacional Argentina particularmente, a la fecha, mantienen consensuado un método dinámico e inmediato de comunicación virtual, lo cual, en la práctica, ha permitido adoptar cursos de acción en tiempo real en pos de un mejor servicio hacia los usuarios del paso.

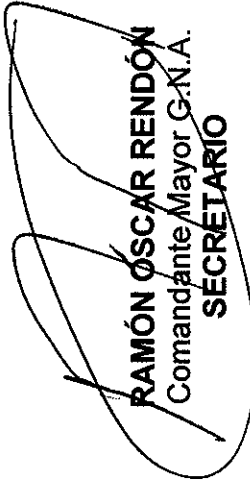


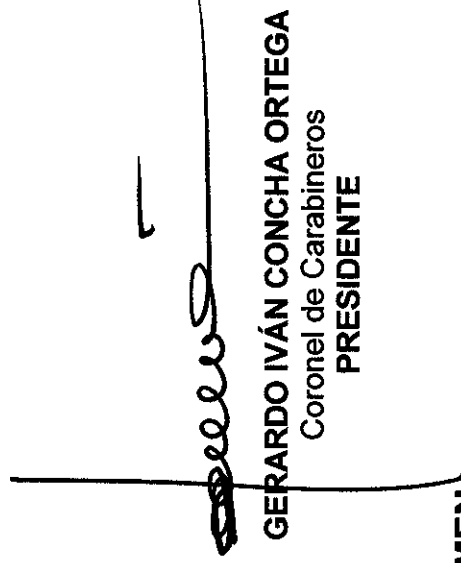
XXXI ENCUENTRO DEL COMITE DE INTEGRACIÓN
SISTEMA CRISTO REDENTOR

Los Andes, 30 y 31 de agosto de 2012



Para los efectos de mejorar las coordinaciones entre las Instituciones presentes en el Paso Fronterizo, la Policía de Investigaciones de Chile puso a disposición de los integrantes de la mesa de trabajo los números telefónicos (056) (02) 5445835 – (056) (02) 5445834, que corresponde al Complejo Horcones. Del mismo modo se procede al intercambio de correos electrónicos y teléfonos para los efectos de agilizar las comunicaciones entre las distintas Instituciones.


RAMÓN OSCAR RENDÓN
Comandante Mayor G.N.A.
SECRETARIO


GERARDO IVÁN CONCHA ORTEGA
Coronel de Carabineros
PRESIDENTE

RESUMEN

Durante el desarrollo de la presente reunión, las partes involucradas se comprometieron en mantener el intercambio de experiencias para el mejor aprovechamiento de las respectivas capacidades tendientes a optimizar el empleo de los recursos humanos, técnicos y logísticos a disposición de la comunidad, con la finalidad de entregar un servicio de calidad a los usuarios del corredor vial internacional.

Asimismo, se han evaluado las acciones institucionales en el cumplimiento de la misión impuesta y se ha llegado a la conclusión que las mismas innegablemente han contribuido a la seguridad de los usuarios del paso.